

Beneplacito = La Ciudad Saviendo lo oydo para lo que
rei En quanto al primer punto a cargo de Serrano con las quince
de la otra del contrato para el primer ayuntamiento = y en
el segundo de la otra que son a cargo de Serrano con las quince =

Enviaron los Señores Don Antonio Benitez Don Alonso Contreras
y Don Francisco Tomas Moncayo Regidores =

Expediente con los
tribunales que es
para la leua =

El Señor Don Sebastian Saavedra Cavallero del Orden de
Calatrava Regidor Comisario de la Junta de las diez ciudades
de la leua de cien y tres hombres que se haaziendo Dios quier
ra que en cumplimiento de lo resuelto en los ayuntamientos
anteriores a la pretension de los soldados de milicia que
en la carzel para el cumplimiento de dicha leua de que se ha
mudase su estado modo de vivir y sean cumplido con su obligacion
sirviendo sus plazas en las ocasiones de guerra que se
ofrezido a execucion de la dha leua asi como al Señor Don
Pedro Carrillo Cavallero del Orden de Alcantara Regidor así
mismo Comisario y lo que de ella a resultado es que Pedro Ruiz
Ludena Martin Serrano Dines Perez Francisco Hernandez
Juan Siles y felix Ruiz juntos en dha carzel son tales soldados
de milicia algunos casados y con hijos y todos a las
veces varias veces siguiendo sus verdaderas azorras de la
Cruz de decian y Cartagena y lo mismo se compuesta
de las diligencias echas a efecto de Petición y delacion para
por Don Juan Antonio de Pison y San dobal Alférez de una
de las compañías de milicia y que aunque ay otros cinco soldados
juntos sus mismos oficiales con el conocimiento que tienen
de su proceder a nacer a nacer a propósito para el efecto
aque han de tener = La Ciudad Saviendo lo oydo y con fer
do sobre el contenido de dha progoncion a cargo de los Señores
Pedro Ruiz Ludena Martin Serrano Dines Perez Francisco
Hernandez Juan Siles y felix Ruiz sean sueltos de la prisión
en que han libremente y los otros cinco soldados que
expresa la relacion del Alférez se comene a los Cavalleros
Comisarios de la Junta para que y informan de lo que

